



Radicación: 2020025446-2-000

Fecha: 2020-02-19 14:35 - Proceso: 2020025446

Trámite: 43-Certificado No Cites

4.5

Bogotá, D. C., 19 de febrero de 2020

Señores

THE POTTERY S A S EN LIQUIDACION

Representante Legal o quien haga sus veces / apoderado/ interesado

Dirección: CALLE 95 NO. 13 - 50

BOGOTA D.C.

Correo electrónico: -

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN
Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: Expediente: NCT0136-07

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 1034 del 17 de febrero de 2020

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Atención al Ciudadano ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Auto No. 1034 proferido el 17 de febrero de 2020, dentro del expediente No. NCT0136-07.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Sin embargo, si usted está interesado en que se realice la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de la ANLA, deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación junto con la copia del acto administrativo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co ;

Publicar





Radicación: 2020025446-2-000

Fecha: 2020-02-19 14:35 - Proceso: 2020025446
Trámite: 43-Certificado No Cites

VITAL <http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>; o acercándose a la ventanilla de radicación, ubicada en la carrera 13 No. 37 – 38 de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,

JHON COBOS TELLEZ
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Ejecutores

Revisor / Líder

Aprobadores
JHON COBOS TELLEZ
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Fecha: 19/02/2020

Proyectó: JHON PEREZ GARZON
Archivase en: NCT0136-07

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.





MOTORIZADO

jueves, 20 de Febrero de 2020

10:23:13

JORGE MALAVER

DESTINATARIO	DIRECCIÓN	NÚMERO DE RADICADO	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA
AGROSER	CRA 16A 78 11	2020025392-2-000	0	 20 FEB 2020
ANGELA MARIA ENCISO	CRA 12 79 35	2020025490-2-000	AUTO 1035C	EDIFICIO DEL... RECIBO... SISTEMA...
PETROLEOS SUD AMERICANOS	CLL 94 11 30	2020025332-2-000	0	PETROLEOS SUD AMERICANOS SUCURSAL COLOMBIA FECHA: 20.02.20 HORA: 02:17:46  PS: 00000235 NOM: ARIVEROS RECEPCION RECIBIDO NO IMPLICA ACEPTACION
THE POTTERY S.A.S EN LIQUIDACION	CLL 95 13 50	2020025446-2-000	AUTO 1034C	<i>Desconocido</i> <i>20-02-20</i>
THE POTTERY S.A.S EN LIQUIDACION	CLL 95 13 50	2020025448-2-000	AUTO 1035C	


21 FEB 2020
 RECIBO DE CORRESPONDENCIA PARA ESTUDIO
 NO IMPLICA ACEPTACION

